



AFASODE
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS SOLIDARIAS
PARA EL DESARROLLO



**Ayuntamiento
de Jerez**

JEREZ SIN FRONTERAS

2025-2026



Indice

Antecedentes 1

Objeto de la subvención 2

Objetivos 3

Actuaciones a desarrollar 4

Perfil población destinataria 5

Gastos a subvencionar/
Presupuesto 6

Fuentes de financiación 7

Evaluación del proyecto 8

ANTECEDENTES

Situación de los jóvenes migrantes en situación de calle.

El fenómeno migratorio juvenil ha experimentado un crecimiento considerable en los últimos años, impulsado por diversas causas, como conflictos armados, persecución, violencia, pobreza extrema, o la búsqueda de mejores oportunidades laborales y educativas. Sin embargo, al llegar a sus países de destino, muchos de estos jóvenes enfrentan grandes dificultades para integrarse adecuadamente a la sociedad. Los migrantes, especialmente los que están en situación irregular o han salido de centros de acogida, a menudo se encuentran en un limbo legal y social, sin redes familiares o de apoyo, lo que los coloca en una situación de extrema vulnerabilidad.

En este contexto, un número significativo de jóvenes migrantes termina en situación de calle. Sin acceso a recursos básicos como vivienda, alimentación o atención sanitaria, estos jóvenes son propensos a sufrir múltiples formas de exclusión social, explotación laboral, abuso, y en muchos casos, caer en redes de delincuencia o adicciones. Las estadísticas demuestran que los jóvenes migrantes en situación de calle enfrentan barreras adicionales en términos de acceso a educación, trabajo formal y protección legal, lo que perpetúa su situación de marginación y les impide desarrollar una vida digna y autónoma.

Además, la falta de políticas públicas efectivas para abordar las necesidades específicas de este grupo de jóvenes agrava aún más el problema. Si bien existen programas de asistencia para personas sin hogar y políticas migratorias, estas iniciativas no siempre están alineadas con las realidades y vulnerabilidades de los jóvenes migrantes, lo que genera vacíos en su protección.

Es fundamental implementar un proyecto social que aborde esta situación, ofreciendo no solo asistencia inmediata en forma de refugio, alimentación y atención médica, sino también servicios a largo plazo como orientación laboral y asesoramiento legal, que permitan a estos jóvenes migrantes integrarse adecuadamente a la sociedad. Este proyecto busca, además, sensibilizar a la comunidad y promover políticas públicas más inclusivas que garanticen los derechos fundamentales de los jóvenes migrantes en situación de calle.

La intervención es urgente para evitar que estos jóvenes se vean atrapados en ciclos de exclusión y pobreza, asegurando que puedan reconstruir su vida, acceder a oportunidades y contribuir activamente a la sociedad en la que han llegado.



OBJETO DE LA SUBVENCIÓN

El objeto de la presente solicitud de subvención es financiar un proyecto social integral que tiene como finalidad mejorar la situación de los y las jóvenes migrantes en situación de calle en la ciudad de Jerez de la Frontera y sus alrededores. El proyecto intervendrá en tres ámbitos principales con el objetivo de detectar, acompañar y ofrecer soluciones a largo plazo para estos y estas jóvenes, garantizando su inclusión social y laboral.

La subvención solicitada permitirá cubrir las siguientes áreas de intervención:

DETECCIÓN DE SITUACIONES DE CALLE Y VULNERABILIDAD



El proyecto tiene como primer ámbito la identificación y localización de jóvenes migrantes que viven en situación de calle, ya sea en el albergue municipal de Jerez de la Frontera o en viviendas ocupadas. Este proceso de detección se realizará mediante trabajo de campo, contacto directo con servicios sociales y colaboración con entidades locales, con el objetivo de identificar a los y las jóvenes que necesitan una intervención urgente.

DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE ITINERARIOS SOCIOLABORALES



Una vez detectados, el segundo ámbito se centrará en la realización de entrevistas sociales con cada joven migrante para diagnosticar su situación personal, legal y laboral. A partir de este diagnóstico, se planteará junto con el y la joven un itinerario sociolaboral adaptado a sus necesidades, el cual incluirá formación, capacitación y orientación laboral, con el objetivo de facilitar su inserción en el mercado de trabajo y su integración social.

DERIVACIÓN A RECURSOS DE ALOJAMIENTO



El tercer ámbito del proyecto consiste en derivar a las personas jóvenes que cumplan con el perfil adecuado a los recursos de alojamiento que la asociación gestiona, siempre que haya plazas disponibles. Este paso busca ofrecer una solución de vivienda estable y segura para aquellos que necesitan salir de la situación de calle, garantizando un entorno que favorezca su estabilidad y desarrollo personal.

OBJETIVOS

El proyecto social dirigido a jóvenes migrantes en situación de calle se basa en tres ámbitos de intervención fundamentales para abordar las necesidades más urgentes de esta población vulnerable. A través de un enfoque integral, el proyecto busca mejorar sus condiciones de vida, favorecer su inclusión social y promover su autonomía personal y laboral. Los objetivos planteados a continuación responden a la necesidad de identificar, diagnosticar y proporcionar soluciones a largo plazo para estos jóvenes, garantizando una atención adecuada en cada fase de la intervención.

Objetivo 1

Identificar y localizar a jóvenes migrantes en situación de calle en la ciudad de Jerez de la Frontera, tanto aquellos que residen en el albergue municipal como en viviendas ocupadas, con el fin de proporcionarles atención y acompañamiento social adecuado.

Realizar un diagnóstico integral de las necesidades sociales, laborales y personales de los y las jóvenes migrantes detectados mediante entrevistas sociales, y establecer itinerarios sociolaborales personalizados que promuevan su inserción en el mercado laboral y su integración social.

Objetivo 2

Facilitar el acceso a recursos de alojamiento a jóvenes migrantes que cumplan con el perfil, con el fin de ofrecerles un entorno seguro y estable que permita su desarrollo personal y social.

Objetivo 3

ACTUACIONES A DESARROLLAR

Objetivo General 1

Trabajo de campo

Realizar recorridos semanales por las zonas identificadas con mayor presencia de jóvenes migrantes en situación de calle, como el albergue municipal de Jerez de la Frontera y viviendas ocupadas.

Colaboración con entidades locales

Establecer acuerdos con servicios sociales, ONGs y entidades comunitarias para el intercambio de información y detección conjunta de jóvenes migrantes que necesiten intervención urgente.

Maapeo de recursos locales

Identificar los recursos ya existentes en la ciudad (albergues, comedores, centros de día) para facilitar una derivación inmediata durante el proceso de detección.

Entrevistas sociales

Objetivo General 2

Realizar entrevistas personalizadas a cada joven migrante detectado para analizar su situación personal, familiar, formativa, laboral y legal, utilizando herramientas específicas de diagnóstico social.

Elaboración del IPI

Diseñar junto con el joven un itinerario personalizado de inserción (IPI) sociolaboral, que incluya acciones formativas, orientación laboral y metas concretas para su inserción laboral.

Seguimiento y evaluación del IPI

Establecer un sistema de seguimiento periódico (mensual) para evaluar el avance en el itinerario sociolaboral, realizando ajustes según sea necesario.

Evaluación del perfil

Objetivo General 3

Realizar un análisis de cada caso para determinar si los y las jóvenes cumplen con los requisitos necesarios para acceder a los diferentes recursos de alojamiento (propios y de otras entidades sociales, albergues municipales y privados) y realizar las derivaciones pertinentes.

Coordinación del equipo

Diseñar junto con las personas jóvenes un itinerario personalizado de inserción (IPI) sociolaboral, que incluya acciones formativas, orientación laboral y metas concretas para su inserción laboral.

Integración en el recurso ocupacional

Desarrollar un plan de integración dentro del recurso de alojamiento que incluya apoyo emocional, seguimiento continuo y actividades que fomenten la convivencia y el desarrollo personal de los y las jóvenes.

PERFIL DE LA POBLACIÓN DESTINATARIA

El presente proyecto va dirigido hacia la juventud migrante de entre los 18 a los 30 años hombres y mujeres en situación de calle.

1 Diversidad de orígenes

Los y las jóvenes migrantes provienen de una amplia gama de países y contextos, incluyendo regiones de África subsahariana y el norte de África. Esta diversidad se traduce en una variedad de experiencias migratorias, idiomas y culturas que traen consigo.

2 Factores de exclusión

La población joven migrante pueden enfrentarse a múltiples capas de exclusión social. La falta de un estatus legal estable, el desconocimiento del idioma español, la escasa formación o reconocimiento de sus cualificaciones en España, y la discriminación racial o étnica son algunos de los factores que contribuyen a su exclusión.

3 Educación y empleo

Aunque legalmente tienen derecho a la educación hasta los 16 años, muchas personas jóvenes migrantes enfrentan dificultades para continuar sus estudios en niveles superiores debido a barreras burocráticas, económicas y sociales. Esto limita sus oportunidades laborales a sectores de baja cualificación y, a menudo, a empleos inestables y mal remunerados.

4 Condiciones de vida

La exclusión social también se manifiesta en el acceso a la vivienda. Muchos de estos y estas jóvenes pueden encontrarse viviendo en condiciones precarias, en barrios marginalizados donde el acceso a servicios básicos y la calidad de vida son limitados.

5 Salud física y mental

La exclusión y los desafíos asociados a la migración pueden tener un impacto significativo en la salud mental de los y las jóvenes, incluyendo el estrés, la ansiedad y la depresión. El acceso a servicios de salud adecuados es a menudo complicado por barreras administrativas y lingüísticas.

6 Redes sociales y apoyo comunitario

Las redes de apoyo son fundamentales para la integración y el bienestar de las personas jóvenes migrantes. Sin embargo, la exclusión social puede limitar su capacidad para construir y mantener redes sociales robustas.

GASTOS A SUBVENCIONAR

La correcta ejecución del proyecto social dirigido a jóvenes migrantes en situación de calle requiere de una inversión económica que garantice el desarrollo eficiente de las actividades en los tres ámbitos de intervención establecidos: detección, diagnóstico y creación de itinerarios sociolaborales, y derivación a recursos de alojamiento.

Los gastos a subvencionar están directamente relacionados con los recursos humanos necesarios para atender de manera integral a los jóvenes migrantes, asegurando su bienestar y promoviendo su inclusión social y laboral, proponiéndose la contratación de una Educadora Social.

PRESUPUESTO

Presupuesto: Contratación de Educadora Social.

Cargo: Diplomada en Educación Social.

Dedicación: Jornada parcial (15 horas semanales)

Duración del contrato: 2 meses (Enero-Febrero de 2025)

2 meses (Enero-Febrero de 2026)

Costes salariales

Total: 750 € x 4 meses = 3.000 €



FUENTES DE FINANCIACIÓN

El proyecto será financiado en su totalidad por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, cubriendo todos los aspectos relacionados con su ejecución. Sin embargo, la asociación se encargará de sufragar los gastos correspondientes a los alojamientos de acogida a los que serán derivados los y las jóvenes migrantes, en caso de que haya plazas disponibles. Esta colaboración asegura que los jóvenes cuenten con un lugar donde alojarse durante su proceso de integración sociolaboral.



EVALUACIÓN DEL PROYECTOS

Los indicadores son herramientas clave en la evaluación del proyecto. Estos indicadores proporcionan medidas concretas y tangibles que permiten evaluar si el proyecto está logrando sus objetivos y cuál es su impacto real en la comunidad beneficiaria. La utilización de indicadores adecuados y relevantes es fundamental para comprender la efectividad de las intervenciones sociales y para informar la toma de decisiones tanto durante la implementación del proyecto como en el futuro.

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor estimado
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general).	OG1: Identificar y localizar a jóvenes migrantes en situación de calle en la ciudad de Jerez de la Frontera, tanto aquellos que residen en el albergue municipal como en viviendas ocupadas, con el fin de proporcionarles atención y acompañamiento social adecuado.	Número total de jóvenes migrantes identificados en situación de calle.	25
		Número de colaboraciones establecidas con entidades locales para la detección de casos.	8
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general).	OG2. Realizar un diagnóstico integral de las necesidades sociales, laborales y personales de los y las jóvenes migrantes detectados mediante entrevistas sociales, y establecer itinerarios sociolaborales personalizados que promuevan su inserción en el mercado laboral y su integración social.	Número de itinerarios sociolaborales individualizados elaborados para los y las jóvenes.	15
		Número de sesiones realizadas a jóvenes migrantes detectados	45
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general).	OG3. Facilitar el acceso a recursos de alojamiento a jóvenes migrantes que cumplan con el perfil, con el fin de ofrecerles un entorno seguro y estable que permita su desarrollo personal y social.	Número de jóvenes migrantes derivados a los recursos de alojamiento de la entidad.	5
		Número de derivaciones realizadas a recursos sociolaborales de Jerez de la Frontera	25